

BASES LEGALES “ Estreno Minions&Monsters” DE OCINE Y OCEANIC CENTER S.L.

PRIMERA.

- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES OCEANIC CENTER S.L. (en adelante “AQUA”), con domicilio social C/ Menorca, 19, 46023 – Valencia (Valencia), y número de CIF B-97078877, realizará una promoción denominada **Estreno Minions**.

La promoción irá dirigida a todos aquellos usuarios que participen en su cuenta de Instagram. Los ganadores serán anunciados en nuestra cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/aquamultiespacio/> y tendrán que recoger los premios accediendo al centro comercial presentando su DNI como comprobante y dejen sus datos para acceder a la promoción del mismo cumpliendo los términos y condiciones establecidas que se detallan en las presentes bases.

SEGUNDA.

- OBJETO. El objetivo la promoción es premiar a los clientes del centro comercial AQUA Multiespacio con motivo del estreno de la película Minions&Monsters

TERCERA.

- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN. Para poder participar válidamente en la promoción, los usuarios interesados en el mismo deberán participar a partir del 1 de Julio y hasta el 5 de julio y cumplir con la siguiente mecánica:

- 1.- Hacerse una foto con los Minions que encontrarás en el centro comercial
- 2.- Seguir a las cuentas de [@ocine.es](https://www.instagram.com/aquamultiespacio/) y [@https://www.instagram.com/aquamultiespacio/](https://www.instagram.com/aquamultiespacio/)
- 3.- Subir la foto a Instastories etiquetando a ambas cuentas
- 4.- Muy importante guárdala en destacados como comprobante de participación

Si son elegidos ganadores deberán presentarse en el punto de información del centro comercial con su DNI.

La promoción se iniciará el 1 de julio de 2026 y se podrá participar hasta el 5 de julio de 2026. No se tendrán en consideración los participantes que no completen todos los requisitos necesarios para participar en la promoción.

CUARTA.

- Los premios son:

Primer premio: Peluche interactivo Minion Henry + 6 entradas

Segundo Premio: Funko Pop! Goomie y James + 4 entradas

Tercer Premio: Camiseta oficial One in a Minion + Menú promoción + 2 entradas.

La entrega de los premios, debido al periodo vacacional, podrá retrasarse hasta septiembre 2026.

AQUA, se reserva la posibilidad de modificar o sustituir los citados premios por otros de características y/valor semejante en caso de producirse alguna circunstancia sobrevenida o caso de fuerza mayor. El premio es personal e intransferible, y la renuncia al mismo no dará lugar a canje, indemnización o contraprestación alguna.

En cuanto a la recogida del premio, será obligatorio que la persona ganadora lo recoja en el punto de información del centro comercial AQUA Multiespacio, Calle Menorca, 19 46023 Valencia durante las fechas que se comuniquen vigentes de la promoción presentando el DNI.

QUINTA.

- **FRAUDE** En el caso de que AQUA o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro, participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la participación de ese usuario. A este respecto, es importante añadir que AQUA ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, AQUA se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito. Destacar que, se prohíbe expresamente la venta del premio recibido.

SEXTA.

- **LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN** No podrán tomar parte en la presente promoción los menores de edad, empleados de AQUA, ni las agencias de publicidad o cualquier otro tipo de proveedor de ambas organizaciones que estén relacionados con el presente promoción. En el caso de que AQUA o cualquier entidad ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, podrán eliminar la participación de ese usuario de forma unilateral. AQUA, como organizador de la promoción se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las cuentas de los participantes y de excluir aquellas que se consideren sospechosas de fraude, incumplimiento de los requisitos establecidos o cualquier otra actividad no permitida.

SÉPTIMA.

- **DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y PREMIOS DESIERTOS** AQUA se reserva la posibilidad de declarar las participaciones nulas y los premios desiertos en el caso de que se cometa fraude por parte de los participantes en los términos recogidos en la cláusula precedente.

OCTAVA.

- **DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

AQUA podrá compartir en sus plataformas, webs y redes sociales el nombre o usuario presentados por los participantes, aceptando formar parte de la promoción y autorizan a AQUA a realizar estas publicaciones.

Para poder disfrutar del premio, los ganadores de la promoción deberán autorizar a la compañía organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre de usuario, así como cualquier comentario manifestado en el propio Instagram de AQUA, en cualquier actividad comunicativa y/o promocional que quiera llevar a cabo AQUA a fin de informar y hacer público el resultado de la promoción, todo ello en cualquier medio, incluido Internet, sin que ello confiera derecho de remuneración o beneficio alguno al agraciado con excepción del premio ganado conforme estas bases.

NOVENA.

- POLITICA DE PRIVACIDAD OCEANIC CENTER S.L. (en adelante, "AQUA"), informa a los usuarios que respeta la legislación vigente en materia de protección de datos personales, la privacidad de los

usuarios y el secreto y seguridad de los datos, adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos.

Responsable: OCEANIC CENTER S.L. (en adelante "AQUA"), con domicilio social C/ Menorca, 19, 46023 – Valencia (Valencia), y número de CIF B-97078877.

Datos Personales: datos identificativos y otros datos de contacto que nos proporcione el participante.

Base Legal: se tratará los datos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD), y la Ley 34/2002, de 11 de

julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE).

Finalidad: gestionar la participación en la promoción, incluyendo el posterior contacto en caso de que el participante resulte ganador.

Ejercicio de derechos: AQUA tiene acceso y trata aquella información pública del usuario, en especial, su nombre de contacto. Estos datos, solo son utilizados dentro de la propia Red Social. No son incorporados a ningún fichero.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o bien a través de correo electrónico informacion@aquamultiespacio.com

Destinatarios de los Datos: no cedemos los datos personales a ningún tercero.

Conservación de los Datos: conservaremos los datos personales durante el tiempo que dure la promoción y, en todo caso, durante el tiempo que resulte necesario hasta la extinción de los plazos de prescripción legales que se deriven de su tratamiento.

Transcurrido dicho plazo, serán suprimidos.

DÉCIMA.

- ACEPTACIÓN DE BASES La participación en la presente promoción supone la aceptación expresa e íntegra de las presentes bases, así como el criterio de AQUA en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas.

DÉCIMO PRIMERA.

- RESPONSABILIDAD AQUA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a

terceros o internet que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción. En ningún

caso, AQUA será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste al ganador/es como consecuencia del premio entregado y el disfrute del mismo.

AQUA, en su calidad de mera organizadora de la promoción, excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios o de cualquier otra índole que se pueda generar a consecuencia del disfrute del premio de la presente promoción. Cualquier eventualidad surgida en este ámbito deberá ser canalizada de forma personal por el participante.

DÉCIMO SEGUNDA.

- MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN AQUA se reserva el derecho a modificar o cancelar la promoción durante el desarrollo de la misma si concurren circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen, comunicando a quien fuera menester dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la misma.

DÉCIMO TERCERA.

- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN La interpretación y el incumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación derivada de la ejecución o interpretación de las bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de competentes a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder.